

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

DAEM RRHH

**MAT.: AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO DE
FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS QUE INDICA.**

DECRETO ALCALDICIO SIAPER N°: 01421/2025

DOÑIHUE, LUNES, 23 DE JUNIO DE 2025

VISTO:

1. D.F.L N°1 Código del Trabajo.
2. Ley 21.109 Establece un Estatuto de los Asistentes de la Educación Pública.
3. Lo establecido en la Ley N°19.880 Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
4. Lo dispuesto por la Contraloría General de la República de Chile a través de su Resolución N° 18, de 2017 y Circular N° 15.700, de 2012.
5. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
6. El Decreto Alcaldicio N.º 2683/2024, con fecha 10 de diciembre del 2024, que Delega la facultad de firma bajo la fórmula "Por orden del Sr. Alcalde" al administrador municipal.
7. El Decreto Alcaldicio N° 743/2025, con fecha 01 de abril de 2025, que Promueve al funcionario Sr. Juan Pablo Pinto Urquieta, en el cargo titular de Secretario Municipal.

CONSIDERANDO:

1. Las solicitudes de permisos administrativos presentados por los funcionarios/as dependientes del Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Doñihue.

DECRETO

1. **AUTORIZA** permisos administrativos año 2025 a los funcionarios/as dependientes del Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Doñihue, que a continuación se indican:

Nombre	Rut	Desde	Hasta	Días
Catalina Martínez Osorio		17-06-2025	17-06-2025	1
Teresa Concha Fredes		19-06-2025	19-06-2025	0,5
Betzabe Rodríguez Zamorano		23-06-2025	23-06-2025	1
Sandra Torres Acevedo		19-06-2025	19-06-2025	0,5
Victoria Díaz Ormeño		18-06-2025	19-06-2025	2

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE EN PLATAFORMA WEB SIAPER Y ARCHÍVESE.



JUAN PABLO PINTO URQUIETA
Secretario Municipal



EDINSON TORO ROJAS
Administrador Municipal
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
SOLICITUD	Digital	Ver		

Adjuntos

Documento	Fecha Publicación
01313/2025 Memorandum	18/06/2025
01314/2025 Memorandum	18/06/2025
01315/2025 Memorandum	18/06/2025

ETR/CMV/LJC/CFG

DISTRIBUCIÓN:

MARIA SOTO MARTINEZ - DAEM RRHH DAEM RRHH

CLAUDIO FUENTES GRANIFO - PROFESIONAL ADMINISTRATIVO RECURSOS HUMANOS DAEM RRHH



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=21000808&hash=38a0b>